



CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN : OCTAVA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
2005-S-10
FECHA
24/03/2005

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. N° 0
- D) El Permiso de Edificación N° 82 - FA-325 de fecha 07/04/2004 y 14/12/204
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° de fecha
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION del Reglamento de Copropiedad, a fojas 8231 N° 4572 de fecha 23/12/2004

RESUELVO :

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo, el ubicado en B calle/ avenida/ camino GARCIA HURTADO DE MENDOZA # 652,660,664,668,672,676,680 Y 684 de 2 pisos, destinado a HABITACIONAL de propiedad de INMOBILIARIA LOMAS DE SAN ANDRES LTDA.
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria N° 1 DE 24/02/2005
- 3.- Certificar que el CONDOMINIO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos N° 1 DE 24/02/2005 y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- 6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

		CERT. PLANO		\$	3.019
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	35	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$	56.280	\$ 56.280
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	0	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$	----	\$ ----
TOTAL A PAGAR				\$	59.299
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	2751679	FECHA	24/03/2005	
CONVENIO DE PAGO	N°	----	FECHA	----	

NOTA :

JUAN ANDRÉS GONZÁLEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / RSB / mmr